NOCHE *de* MUSEOS

Instructivo de conteo y reporte

para museos y salas de exposición museográfica



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

Instructivo de conteo y reporte

NOCHE de MUSEOS

para museos y salas de exposición museográfica

Fechas clave del conteo y reporte

Viernes 13 de noviembre	Realización de Noche de Museos 2026.
Jueves 19 de noviembre a las 23:59 h	Plazo para completar el Formulario de Reporte **www.nochedemuseos.cl**

Consultas: **nochedemuseos@patrimoniocultural.gob.cl**



I. Aspectos generales

Noche de Museos (NDM) es una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap), ejecutada por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat). Su objetivo es promover la participación gratuita de la ciudadanía en museos y espacios museales en horario extendido, el **viernes 13 de noviembre de 2026**, desde las 17:00 horas.

Una actividad central de este hito patrimonial es el conteo y reporte de visitas, proceso coordinado por la Unidad de Programación y Difusión del Serpat y realizado en conjunto con profesionales de sus Direcciones Regionales y con los museos y espacios participantes.

¿Qué es el conteo y reporte de visitas?

Es el proceso de levantamiento de información que registra el número de visitas que recibieron las aperturas de los museos y espacios museales participantes, y el estado de estas (realizadas o no realizadas). También permite caracterizar a los espacios participantes, evaluar el evento de manera directa y recoger sugerencias para mejorarlo.

El conteo se basa en el **autorreporte**: son los propios museos y espacios quienes informan sus datos.

¿Para qué sirve el conteo y reporte?

La información reunida permite dimensionar y evaluar el alcance de Noche de Museos a nivel nacional, contar con datos consolidados para informar a la ciudadanía sobre los resultados del evento, e identificar qué aspectos funcionan bien y cuáles deben mejorarse en la próxima versión.

Sitio web y reporte

El sitio web **www.nochedemuseos.cl** es el principal medio de levantamiento de información:

- Los museos y espacios crean una cuenta en el portal e inscriben su apertura y actividades mediante el Formulario de Inscripción, hasta el martes 10 de noviembre a las 23.59 horas.

- Desde el **viernes 13 de noviembre (al terminar su programación) y hasta el jueves 19 de noviembre a las 23:59 horas**, los museos y espacios informan si ejecutaron la apertura del espacio, las visitas registradas en el proceso de conteo y su evaluación del evento, mediante el Formulario de Reporte disponible en el sitio web desde el inicio de la jornada.

II. Instrucciones para reportar la información

Cada museo o espacio cultural es responsable de reportar los datos de su apertura y programación asociada a través del sitio web **www.nochedemuseos.cl**.

¿Qué se debe reportar?

En el Formulario de Reporte, cada espacio informa si realizó o no su apertura, la cantidad de visitas registradas y una evaluación de la jornada, entre otros datos. Para obtener el certificado de participación es obligatorio efectuar el reporte de visitas a la apertura general del espacio.

¿Cuál es el plazo para reportar?

Desde el viernes 13 de noviembre, una vez finalizada la programación del espacio, hasta el **jueves 19 de noviembre a las 23:59 horas**.

¿Todos los espacios deben reportar?

Sí, todos los museos y espacios inscritos deben completar el Formulario de Reporte, incluso si no realizaron su apertura o programación el día del evento. Aunque la apertura no se haya concretado, hubo una coordinación previa por parte del espacio. Contar con evidencias de aquello, así como los motivos de no realización, es información relevante para la planificación futura de la instancia.

¿Cómo se cuentan las visitas?

Existen dos criterios, según si la apertura fue presencial o virtual.

Visitas presenciales

- Cada espacio informa la cantidad de visitas presenciales que recibió durante toda su jornada de apertura del viernes 13 de noviembre.
- Si la apertura también se transmitió por una plataforma virtual, se pueden reportar además las visitas virtuales, según los criterios que siguen.

Visitas virtuales

- Se deben usar las herramientas de estadísticas de la propia plataforma utilizada para la actividad (ver Tabla 1).
- Si la apertura y/o actividad se realizó de manera virtual, solo se reportan las visualizaciones registradas el viernes 13 de noviembre.
- No se deben considerar en el conteo de las aperturas o actividades virtuales, las interacciones de publicaciones en redes sociales (me gusta, guardados, compartidos, comentarios, etc.).

Tabla 1. Criterios para el conteo de actividades virtuales

Modalidad de la apertura virtual[1]	Período de captura	Plataforma utilizada[2]	Métricas a reportar[3]
Transmisión en vivo	Durante la transmisión en vivo	Plataforma de reunión (Meet, Zoom, Teams)	Cantidad de participantes en la reunión.
		Red social (Instagram, Facebook, X, Tiktok, Reddit, otro)	Cantidad de visualizaciones durante la transmisión en vivo.
		Plataforma de video y/o streaming (Spotify, Youtube, Vimeo, Twitch, plataforma de radio digital)	Recurso alojado
Recurso alojado	Durante la realización de Noche de Museos	Sitio web	Cantidad de vistas o visitas a la página web en donde se aloja el recurso (Ej: Google Analytics).
		Plataforma de video y/o streaming (Spotify, Youtube, Vimeo, Twitch, plataforma de radio digital)	Cantidad de vistas, visualizaciones o reproducciones del recurso alojado.
		Plataforma de e-learning (Biblioredes, Cursera, Udemy, Domestika, otro)	Cantidad de personas participantes del curso.

[1] Para el caso de las actividades virtuales que se realicen en vivo y que luego contemplen alojar recursos digitales en alguna plataforma, se deberá separar el reporte de visitas según la modalidad de la actividad. Es decir, primero se deben reportar las visitas durante la realización de la transmisión y posteriormente la cantidad de visitas que tuvo el recurso alojado en la plataforma luego de ocurrida la actividad- El Formulario de Reporte solicitará entregar ambas cifras.

[2] En caso de que una actividad virtual sea alojada en más de una plataforma (ejemplo: video de una actividad que se alojó tanto en YouTube como en Facebook) se espera que la cantidad reportada sea la suma total de visitas de esas diferentes plataformas, considerando la métrica pertinente para cada una de ellas, tal como se describe en la tabla.

[3] Para este reporte, no deben considerarse las interacciones (likes o me gusta, guardar, compartir, etc.) de publicaciones en redes sociales, solo las vistas, visualizaciones o reproducciones.

¿Qué herramientas sirven para contar?

- Se recomienda definir el método de conteo antes de abrir y asignar a una persona responsable. Algunas opciones son:
- Contadores manuales o digitales (por ejemplo, aplicaciones de conteo para teléfonos celulares).
- Adhesivos o entradas entregadas al ingreso.
- Listados de inscripción o registro de asistentes.
- Estadísticas de la plataforma, en el caso de aperturas y/o actividades virtuales.

¿Qué hago si una apertura se canceló o no se realizó?

En el Formulario de Reporte, marque la apertura como **no realizada**. Si no se realizó la apertura completa del espacio, igualmente debe completar el formulario.

¿Cómo se obtiene el certificado de participación?

El certificado de participación es exclusivo para los museos y espacios que hayan realizado su apertura y que además hayan completado el Formulario de Reporte en el sitio web de Noche de Museos dentro del plazo. Una vez realizado el reporte, el certificado podrá descargarse directamente del sitio web y además se enviará al correo del usuario utilizado para la inscripción.

III. A tener en cuenta para el conteo

Para un conteo y reporte sin contratiempos, se recomienda:

- Leer con atención este instructivo.
- Definir antes del viernes 13 de noviembre el método de conteo, el equipamiento y el personal que estará a cargo.
- A partir del viernes 13 de noviembre, revisar el Formulario de Reporte en **www.nochedemuseos.cl** para familiarizarse con él.
- Completar el Formulario de Reporte a más tardar el jueves 19 de noviembre a las 23:59 horas.
- Resolver cualquier duda con la persona encargada de conteo de su región o escribiendo a **nochedemuseos@patrimoniocultural.gob.cl**.

IV. Capacitaciones de proceso de conteo y reporte

Como complemento y mayor detalle sobre este proceso, se realizarán instancias de capacitación de conteo y reporte de visitas, tanto para coordinadores de conteo como para los museos y espacios inscritos en el sitio web:

Capacitación para coordinadoras/es de conteo (Direcciones regionales Serpat)	**Martes 10 de noviembre – 11:00 horas.**
Capacitación para museos y espacios museales (AM)	**Miércoles 11 de noviembre – 11:00 horas.**
Capacitación para museos y espacios museales (PM)	**Miércoles 11 de noviembre – 15:00 horas.**

Tabla 2. Encargados/as regionales de conteo

Región	Persona encargada	Correo
Arica y Parinacota	Álvaro Romero Guevara	**aromero@monumentos.gob.cl**
Tarapacá	Lorena Mendez Jara	**lorena.mendez@serpat.gob.cl**
Antofagasta	Anyela Veas	**anyela.veas@museoschile.gob.cl**
Atacama	Patricia Veas Marín	**patricia.veas@serpat.gob.cl**
Coquimbo	Óscar Hauyon	**oscar.hauyon@museoschile.gob.cl**
Valparaíso	Juan Pablo Cruz Gallardo	**juan.cruz@museoschile.gob.cl**
Metropolitana	María Eliana Vargas	**maria.vargas@patrimoniocultural.gob.cl**
O'Higgins	Nadia Jamett Pino	**nadia.jamett@serpat.gob.cl**
Maule	Loreto Villalobos Arancibia	**loreto.villalobos@museoschile.gob.cl**
Ñuble	Marcelo Parra	**Marcelo.parra@bibliotecaspublicas.gob.cl**
Biobío	Mariana Parra	**mariana.parra@archivonacional.gob.cl**
La Araucanía	Ana Valenzuela	**ana.valenzuela@patrimoniocultural.gob.cl**
Los Ríos	Bárbara Carstens	**barbara.carstens@museoschile.gob.cl**
Los Lagos	Carlos Flaig Lobos	**carlos.flaig@museoschile.gob.cl**
Aysén	Ángela Morales Márquez	**angela.morales@serpat.gob.cl**
Magallanes	Francisco Díaz	**francisco.diaz@bibliotecaspublicas.gob.cl**

NOCHE *de* MUSEOS

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

